

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2324

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 8 de Enero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Ecós de la política

Decíamos el otro día que la crisis podía ser producida por un movimiento iniciado en las propias filas conservadoras, indicando que el señor Silvela, olvidada ya la impresión de su salida y dominadas también las dificultades de la boda, sentía las nostalgias de la Presidencia del Gabinete. Los periódicos de Madrid han venido llenos después de esos ecos, y tanta algarada se promovió con grave quebranto del amor propio del general Azcárraga, que al cabo el señor Silvela se creyó en el caso de hacer protestas de desinteresado apoyo al Gabinete Azcárraga; todavía más, suprimió un instante su sonrisa irónica, y con expresión de hombre sin recámara, miró formalmente á los agitadores sus amigos, los de la propia mesnada silveliana, para que la agitación cesara. Y la agitación cesó por unos días y no se habló más de crisis por aquellos motivos, pero...

Pero la realidad es difícil ocultarla, y la realidad es que el Gabinete Azcárraga es una interinidad y que las interinidades, por su propia naturaleza, aunque son muy útiles para cumplir necesidades transitorias, viven continuamente en crisis para las definitivas, las cuales requieren el mayor grado posible de vigor y de autoridad en quien las acometa. El señor Sánchez de Toca, único ministro del actual gabinete que dá señales de aspirar á una personalidad propia, podrá no estar conforme—creemos que en su fuero interno lo está—con la afirmación de que el Gabinete Azcárraga es una interinidad; pero los hechos tienen más fuerza que el talento de los hombres que los disfrazan. Aparte de que la mayoría de la mayoría no obedece á ninguna voz del ministerio, sino á la voz del señor Silvela, que está fuera, el mismo general Azcárraga se clasifica todos los días de Presidente *interino*, todavía menos de Presidente *casual*, repitiendo que no es político, que no siente ninguna ambición de serlo, y que está en

aquel puesto por compromiso ó por cumplir deberes de lealtad con su jefe y con la Monarquía.

Cuando un jefe de gobierno dice esas cosas, ¿cómo quiere el señor Sánchez de Toca que el Gobierno de ese jefe se consolide?... Harto triunfo es que se le haya tomado en serio.

Lo curioso del caso es que la crisis se puede producir por cualquier suceso que sea como la entrada de un callejón que no tenga salida... para el señor Silvela; y entonces el señor Silvela se habrá pasado de listo. Tantos disparates ha cometido el distinguido señor, que apenas hay camino espedito para él.

Véase, por ejemplo, lo ocurrido con el decreto sobre Diputaciones y Ayuntamientos. El Gobierno que presidió el señor Silvela redactó y autorizó aquel famoso y ridículo golpe de autoritarismo; el Gobierno que le sucedió repugnaba, visto el efecto que el decreto hizo y la despiadada crítica de los partidos y de la prensa, hacerse solidario de aquel engendro del señor Dato; y el señor Silvela, que deseaba esa solidaridad para satisfacción de su amor propio, aunque al interés de su partido le partiera un rayo, obligó al candidísimo ministro de la Gobernación á suscribir una Real orden impidiendo que volvieran á sus puestos los diputados suspensos por el decreto del señor Dato, sin embargo de haberse pasado los sesenta días después de la suspensión sin haber sido procesados. De este modo, entre el ministro del Decreto y el ministro de la Real orden, entre este Gobierno y el anterior, quedaba establecida la solidaridad que los ministros actuales repugnaban.

Ahora bien, el señor Silvela, jefe de la mayoría y director de todos sus movimientos, ha permitido que por iniciativa de los gamacistas, apruebe el Congreso una proposición incidental que, aparte su fondo liberal, contrario al autoritarismo del decreto de Dato, es la negación ex-

presa de la Real orden de Ugarte. Hay la circunstancia agravante de que esta proposición fué aceptada por el ministro de Obras públicas, que dió con la badila en los nudillos á su compañero el de Gobernación, y que este señor ministro se vió obligado, cuando fué conminado á ello, á aprobar lo admitido por su compañero de Obras públicas, por no arrojar el disentiimiento ministerial al hemiciclo. Todo ello puede ser motivo de la crisis; pero si viniera por eso, que, á la verdad, sería motivo suficiente en otro país cualquiera, ¿cómo había de suceder al general Azcárraga el señor Silvela, autor verdadero del decreto del señor Dato? ¿No es eso meter la crisis en un callejón sin salida... para el señor Silvela?

No ha estado más afortunado el que dirige entre bastidores la política conservadora en otras cuestiones. Como ministro de Marina se deja rectificar inmediatamente por su sucesor en acuerdos tan esenciales como el relativo al número de buques que han de estar armados; como Presidente de la comisión que dictamina sobre las fuerzas navales para el año corriente, es derrotado en compañía del ministro de Marina por las oposiciones; como jefe de la mayoría permite y ampara aquella gran informalidad—no encontramos otra palabra más suave para aquel delito—de aparecer escamoteada por una supuesta votación la voluntad del Congreso, y como mantenedor del Gabinete tiene que pasar por la humillación de que sea suprimido, así como suena, suprimido, el artículo 4.º del dictámen que es lo que pedían las oposiciones. Esos sucesos han debido motivar la crisis; pero si la hubieran motivado, ¿con qué autoridad se habría presentado el señor Silvela, tan derrotado como el señor Ministro de Marina, á recoger la herencia ni á tapar huecos?

Es la historia de siempre, son las eternas contradicciones y anfibologías del señor Silvela, apareciendo como sostén del Gabinete y echándole la zancadilla; presentándose como sucesor obligado del general Azcárraga, y produciendo ó permitiendo que se produzcan motivos de crisis que también á él le desautorizan ó imposibilitan para la sucesión....

La mayoría está dividida; el Gabinete está desprestigiado; pero si el señor Silvela no cambia de modo ó de conducta, hará él mismo difícil su reaparición.

De nuestra colaboración

Hombres

Y

Obras

El conde de Valmaseda

8 de Enero

D. Blás de Villate y la Hera, conde de Valmaseda, comenzó á servir á su patria siendo cadete en el Colegio de Artillería de Segovia, con motivo del asedio que á esta ciudad y á su alcazar puso el general carlista Zariategui en Mayo de 1837, y desde entonces estuvo constantemente en servicio activo, y la mayor parte del tiempo ocupado en operaciones de guerra, en las que sus talentos militares hallaron ancho campo para demostrar su mucho valor y la bravura del soldado que los atesoraba.

Por su conducta ante los diversos sucesos políticos que se registraron desde 1848 á 1856, obtuvo diversos empleos y condecoraciones, contándose entre éstos la cruz laureada de San Fernando.

Al estallar la guerra hispano-marroquí era brigadier y marchó al Africa mandando una brigada de caballería, al frente de la cual asistió á todos los hechos de armas que se desarrollaron, derrochando en todos ellos su talento de estrategia y su bizarría de soldado valoroso y aguerrido, valiéndole su comportamiento, á mas de varias condecoraciones, el cargo de comandante general de la jurisdicción de Trinidad (Cuba), desempeñando después los de Puerto-Príncipe y departamento Oriental, éste hasta que voluntariamente marchó á Santo Domingo formando parte de la expedición mandada por el general D. José de la Gándara. De su comportamiento en la isla últimamente mencionada, hablan con elocuencia avasalladora la toma de Puerto-Plata, preparada y dirigida por él, y la de Monte Christi.

El 15 de Mayo de 1866 el conde de Valmaseda fué nombrado gobernador militar de la Habana y dos años después tuvo que salir á campaña por haberse dado en Yara el grito de insurrección. Con la fortuna siempre de cara peleó día tras día, incansable, animoso y acertado, hasta lograr la completa pacificación de las Cinco Villas; conseguido esto, se encargó de las fuerzas que operaban en los departamentos Central y Oriental, logrando al poco tiempo abatir hasta tal extremo la insurrección, que seguramente hubiera dado fin de ella si el gobierno de D. Amadeo I le manda los 8000 hombres que le pedía, pero Valmaseda era desafecto á este monarca, y en lugar de recibir las fuerzas que solicitaba, recibió la orden para que inmediatamente se trasladara á Madrid, donde quedó de cuartel hasta que el primer gobierno de la Restauración le envió á Cuba como capitán general de la isla y general en jefe de su ejército, como recompensa á haber proclamado á don Alfonso XII en Ciudad-Real, al propio tiempo que los generales Martínez Campos y Jovellar seguían igual conducta en Sagunto.

Esta segunda y última campaña del conde de Valmaseda no fué menos gloriosa y fructífera que la anterior; diganlo si no su conducta en Bayamo, en el Canto, en Las Cruces y otros puntos, gracias á la cual vióse rehacer rápidamente el espíritu del país y pensarse, no en el triunfo de la insurrección como llegó á creerse antes de arribar el noble y valeroso caudillo á Cuba, sino en el completo aniquilamiento de los que contra la soberanía de España peleaban.

Razones de índole particular y harto conocidas obligaron á Valmaseda á dimitir su cargo en Diciembre de 1875; en Enero del siguiente año regresó á Madrid, y completamente retirado de la vida pública, vivió hasta Febrero de 1881, en que fué nombrado capitán general de Castilla la Nueva, puesto en que le sorprendió la muerte el día 8 de Enero de 1882.

El conde de Valmaseda había nacido en Sestao (Vizcaya) el 3 de Febrero de 1824.

HERNANDO DE ACEVEDO:
(Prohibida la reproducción).

LA VUELA PLUMA

Ha llegado á Tarragona, tomando posesión de su cargo, el nuevo Gobernador civil de la Provincia D. Enrique Vivanco Menchaca. Enviarnos al Sr. Vivanco con el testimonio de nuestra más distinguida consideración, nuestro cortés saludo, deseando que su acierto, independencia y justicia en el desempeño de su cargo, hagan olvidar á todos, lo mismo á nosotros que siendo liberales conserva loras á unos, sído los más perseguidos, como á los adversarios, las debilidades y complacencias con que sus antecesores en el cargo han distinguido al caciquismo y que han sido causa del estado de perturbación y violencia que reina en este país.

Escriben de Barcelona:

«La guardia municipal, en virtud de confianza, tuvo conocimiento de que en Sabadell se fabricaba moneda falsa, la cual era expendida en Barcelona.

Después de varias diligencias, fué detenido ayer, en la calle de Poniente, un sugeto de veinte años, quien manifestó que su padre, al tener noticia que era perseguido, había marchado á Sabadell para hacer desaparecer la máquina que utilizaban para su industria. Además de dicho joven, fueron detenidos otro sugeto y una mujer como presuntos interesados en este hecho, y los tres fueron puestos á disposición del Juzgado.»

Del «Diario de Tarragona»:

«Aprenda el Sr. Casas de Andino. *La Verdad*, ese periodicucho asqueroso por su modo de escribir, al despedir al cesante gobernador, no se atreve á decir que ha administrado bien. Se comprende ha servido á los Gonzalez y comparsa, y sirviendo á esa gente, no es posible administrar bien. Ahí va el sueldo del *La Verdad*: «Ha cesado en el cargo de gobernador civil de esta provincia el muy ilustre Sr. D. Hipólito Casas y Gomez de Andino que se había captado especiales simpatías por su caballerosidad y demás buenas condiciones personales.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Enrique Vivanco, que ha desempeñado igual cargo en otras provincias con ilustración y celo nada comunes.»

¿Lo vé usarcé, Sr. Casas de Andino? El que viene, ha desempeñado el cargo con celo é ilustración. El que se vá, solo se ha captado simpatías y gracias. Tome nota el Sr. Casas y otra vez sea más cauto.»

Han sido detenidos en Valencia dos sugetos procedentes de Barcelona que trataron de descontar primero en la Sucursal del Crédito Lyónés y después en casa de un banquero particular, un décimo del billete número 11.831, premiado con la quinta suerte del sorteo Navidad, que ha resultado falso.

Los detenidos aseguran haberlo comprado en Barcelona por quince duros.

El último domingo se agravó en su enfermedad el M. I. Sr. Arcediano y Rector del Seminario Conciliar de esta ciudad, Dr. D. Francisco Bello, de cuya dolencia ya dimos cuenta días atrás, y fué preciso se le administrara el Santo Viático, acto que se llevó á efecto en la noche del mismo domingo, y vióse muy concurrido, no obstante la inclemencia del tiempo y lo intempestivo de la hora. Llevó las Sagradas Formas el excelentísimo Sr. Presidente del Cabildo, con asistencia de todos los señores Canónigos y muchos Sacerdotes y seglares. El acto resultó brillantísimo, habiendo durante el mismo permanecido al lado del ilustre enfermo, el Ilmo. Sr. Obispo, que profesa inimitable cariño al Dr. Bello.

De nuevo hacemos votos á Dios por la salud del distinguido enfermo.

En Huelva ocurrió el viernes un lamentable suceso con motivo de la cuestión de la triquinosis.

Angel Almansa, vendedor clandestino de cerdos, fue denunciado como tal á las autoridades, y Antonio Vázquez, como pariente de la familia últimamente atacada por la triquinosis, al encontrarse con él le golpeó la cabeza, produciéndole heridas graves. A la víctima hubo necesidad de administrar los santos óleos.

Con mucha oportunidad y acierto hace notar nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona* el proceder del órgano del gonzalismo que pone en las nubes á los gobernadores que llegan y corresponde con frialdad graciosa á los favores de los gobernadores que marchan. Algo pues, de lo que hace hoy con el señor Casas hizo ayer con el Sr. Luengo y ha hecho siempre con los que fueron instrumentos de su desatentado caciquismo, y bien pronto los elogios al Sr. Vivanco se trocarán en censuras si el nuevo gobernador no llega dispuesto á enderezar todos los entuertos del Alcalde de Tortosa y echar el capote de las competencias á cada tropiezo de los que diariamente da para caer de bruces en los tribunales de justicia.

Poco habrá de tardar el Sr. Vivanco en enterarse de cómo anda la administración municipal de Tortosa, de cómo se atropella aquí la ley y la justicia, de cómo este vecindario es víctima del más brutal caciquismo, y entonces, si ante la conciencia del nuevo Gobernador pesa menos la influencia del cacique que los respetos que deben merecerle la ley y el derecho, ya veremos en qué se convierten esos elogios y ese celo que hoy pone por encima de las nubes.

El alcalde de San Juan de Pie de Puerto, pueblo francés próximo á la frontera, ordenó á la banda municipal que fuera á tocar á su casa al amanecer del día primero de siglo.

Los músicos obedecieron y, apenas empezaron á tocar, el alcalde subió al desván, ató una cuerda á una viga y se ahorcó.

El subdirector en Tortosa de la compañía de seguros contra incendios *La Paternal*, nuestro querido amigo D. Francisco Costa Navarro, ha obsequiado á sus clientes con un precioso almanaque para despacho, de una forma tan original como práctica.

Dicen de Jaén que á la Compañía de ferro-carriles Andaluces se le han impuesto seis multas de 2.800 pesetas á consecuencia de reclamaciones formuladas por carecer de vagones de transporte.

Buena falta haría que nos prestasen por un par de meses la autoridad que ha adoptado aquellas medidas.

El termómetro sufrió ayer un rápido descenso, experimentándose durante todo el día un frío bastante intenso, á lo que contribuyó la ausencia del astro del día.

Durante la noche, la helada fué de las más fuertes de este invierno, apareciendo cubiertos de gruesos cristales los charcos, albercas y balsas de los alrededores de la ciudad.

El marqués de Tamarit ha recibido un despacho de Venecia confirmando que don Jaime de Borbón está suceso del tifus.

Con la función de anteaño- che terminó sus compromisos en el teatro Principal la compañía dramática que dirigen los discretos actores señores Cabeza y Gonzalez.

Dícese que la clausura de dicho coliseo será breve, ya que se están practicando trabajos para que, á no tardar, debute en él otra compañía.

A la importante cantidad de 90.000 toneladas métricas asciende el trigo importado de Castilla á Barcelona durante los cinco meses transcurridos desde la recolección.

El presidente del Sindicato de riegos de la Enveija convoca á Junta general ordinaria para el 27 del actual, á las diez de la mañana.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra inglés publica un resumen de las pérdidas sufridas por su ejército desde el principio de la guerra.

El número total es de 15.687 hombres, contando á los prisioneros puestos en libertad y á los enfermos que después de su curación volvieron al servicio.

El número absoluto de pérdidas es de 14.880 hombres.

Después de siete meses de ausencia, ha vuelto á hacer su aparición al estadio de la prensa nuestro apreciable colega el periódico semanal *La Actualidad*, de Valls.

Agradecemos y devolvemos el saludo que dirige á la prensa provincial.

Aunque el caso parezca raro, se ha confirmado el rumor de haber ingresado en el círculo romerista de Barcelona los socios del silvestista de la misma ciudad.

¿Si estarían contentos de su jefe!

Con la animación acostumbrada verificóse anteayer la fiesta que anualmente, por tal fecha, se celebra en la Capilla de los Reyes, inmediata á esta ciudad.

Circulan rumores insistentes de que Aguinaldo murió hace quince días.

La noticia procede del rector de la Universidad de California, que tiene referencias que le dieron los profesores filipinos.

Los periódicos húngaros refieren el hecho siguiente, que acaba de ocurrir en un bosque cerca de Polvena (Cárpatos septentrionales).

Una mujer llamada Davidovicz, había ido á cojer leña al bosque, dejando á su hijo, de algunos meses, en un sitio donde parecía al abrigo de todo peligro.

Cuando fué á recojerle, no encontró más que pedazos de carne ensangrentada.

Creyó al principio que los lobos habían devorado al niño; pero vió bajar dos águilas sobre estos despojos sangrientos, llevárselos y volar á su nido situado en medio de las rocas.

La pobre mujer volvió llorando al lugar, varios campesinos salieron armados, y uno de ellos pudo subir hasta el nido, herir á una de las águilas y hacer huir á la otra.

Sobre las rocas, cubiertas de nieve, se encontró los huesos y la cabeza del niño.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósi-

to de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveras*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 9.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa: delito lesiones contra F. S.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Garcia.

FALLOS

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de disparo y lesiones contra José Vinaixa, ha sido condenado á dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

BREVE

de S. S. León XIII

extendiendo el Jubileo

del Año Santo

Con fecha 25 de Diciembre del pasado año, festividad de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, el Papa León XIII ha dado una Carta á todos los fieles de la Cristiandad, dilatando el Juro de tesoro de las sagradas indulgencias que en el año último estuvo patente en Roma, y que ahora extiende por seis meses á todos los hijos de la Iglesia de Cristo.

Aun aquellos que hayan visitado la Ciudad Santa durante el Año Santo, podrán también ganar otra vez el Jubileo en estos seis meses, contados desde el indicado día 25 de Diciembre último.

Podrá, pues, ganarse el Santo Jubileo extraordinario visitando con las debidas disposiciones la Iglesia Catedral en la capital de la Sede Episcopal (ó la Parroquia mayor en cualquier otra población), y otras tres iglesias designadas por el Diocesano ó sus Curas delegados al efecto; y una vez á lo menos al día por espacio de quince consecutivos, ó interpolados, orasen á Dios por la exaltación de la Iglesia, extirpación de las herejías y demás piadosos fines del Papa.

En los puntos en que sólo hubiese un templo, en éste podrá ganarse el Jubileo, pero haciendo las sesenta visitas en quince días, distribuidas convenientemente.

También Su Santidad faculta á los Prelados para que puedan reducir el número de visitas en favor de los Cabildos, Congregaciones seculares y regulares, Asociaciones, Cofradías, Universidades y Colegios cualesquiera,

ra, y á cualquier agrupación de fieles cristianos con su Párroco al frente, ú otro sacerdote por éste delegado, que determinasen visitar las iglesias ó templos prescritos en corporación y procesionalmente.

Dejamos de extractar otras gracias y concesiones que se hacen en este notabilísimo Documento, porque ya las explicarán detalladamente á los fieles los Párrocos y Confesores.

Termina S. S. el Breve con estas palabras:

«Y nadie sea osado infringir estas páginas de Nuestra extensión, exhortación, comisión, concesión, derogación, decreto y voluntad, ni contradecirlas con temeraria audacia. Y si alguien tal atentase, sepa que incurrirá en la indignación de Dios Omnipotente y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.»

Náufragos

Ha fondeado en Cádiz el vapor trasatlántico *Rabal*, á bordo del cual llegaron los náufragos del vapor español *San Agustín*, que se perdió en el cabo de Hornos.

La mayoría de éstos son hijos de Cádiz.

En los muelles de la Puerta de Mar estaban sus familias esperando el desembarque, desarrollándose escenas verdaderamente conmovedoras.

Los navegantes del *San Agustín* guardan reserva acerca de las causas del naufragio, por estar el asunto «sub judice.»

Uno de los pasajeros, que fué testigo presencial del hecho, lo relata en la forma y con los detalles ya conocidos.

Ha dicho este pasajero que en el momento de varar el *San Agustín*, estaban sobre el puente el capitán del buque, el ayudante de á bordo y algunas otras personas.

Con gran valor y sangre fría ordenó el capitán las maniobras de salvamento.

Este se verificó en cinco botes. Primeramente se pusieron á salvo los pasajeros.

Luego siguióles en orden el personal de fonda, máquina y los marineros, y después la oficialidad del buque.

Tan luego como se separó del barco el último bote, aquél se sumergió, siendo cosa de pocos minutos.

Los náufragos desembarcaron en un islote próximo al lugar del siniestro.

En este islote amarraron los botes. En uno de ellos llevaban banderas, armas, enseres de cocina, documentos, instrumentos, etc.

Allí permanecieron todo el resto del día y toda la noche.

Al siguiente día, celebrada consulta con el práctico, se acordó dirigirse y desembarcar en una isla próxima, habitada por indios de la Patagonia.

En esta isla había ya una vegetación admirable.

Mientras se verificaba el desembarco los indios mostrábanse espantados, sin duda por el gran número de invasores.

Terminado el desembarco, levan-

táronse dos grandes tiendas, una para los hombres y otra para las mujeres.

Después ataron una bandera española en un árbol, anudándola en señal de pedir auxilio.

Dos hombres, día y noche, montaban la guardia.

Los indios, desarrapados y en cueros, se mantenían á cierta distancia, mirando á los náufragos, pero sin hostilizarlos ni avanzar.

Dos días permanecieron en esta situación sin recibir auxilio de nadie.

Al tercer día oyeron los náufragos la sirena de un vapor inglés.

Habían visto los de aquel barco que en la isla había alguien que demandaba auxilio por medio de la bandera anudada.

Al oír la sirena del barco, los náufragos dispararon sus armas de fuego para llamar la atención de á bordo, en demanda de socorro.

El barco inglés expidió un bote para conferenciar con los náufragos, y fueron éstos trasladados al vapor inglés *Goya*, que así se llamaba el que vino en auxilio de nuestros compatriotas.

Añade el pasajero que estos detalles del naufragio ha referido, que la tripulación inglesa del *Goya* no demostraba simpatía por los náufragos.

Llegaron á Punta Arenas y allí fueron los náufragos trasbordados al vapor *Liguria*, que les condujo á Lisboa, y allí se embarcaron en el vapor trasatlántico *Rabal*, que habia de conducirles á Cádiz, como así lo ha efectuado.

Correo de Madrid

6 de Enero de 1901.

Los tetuanistas

Los tetuanistas están muy animados.

La circunstancia de que el día que fué invitado su jefe á almorzar con la Reina lo fuese de Consejo presidido por la Soberana, los ha llenado de esperanza, y aunque el duque de Tetuán no es hombre que lanza palabras á la ligera y hace promesas que no tiene la seguridad de cumplir, se le nota una satisfacción que no ha tenido desde la muerte del señor Cánovas.

Sobre la alianza con los gamacistas, dicen los tetuanistas que no todo han de ser triunfos para el señor Gamazo, porque el duque de Tetuán se propone cuando llegue al poder no ser tolerante con el caciquismo.

¿Y Castellón?, le preguntaron al interrogado.

—Esto son pequeñeces, contestó; todo el mundo sabe que los grandes caciques en España no son más que tres: Pidal en Asturias, Gamazo en Castilla y Castellano en Aragón.

En cuanto al señor Montero Ríos, tiene muy combatido su cacicato de Galicia por otros poderes.

En las otras regiones no reviste importancia el caciquismo.

El duque de Tetuán ha conferenciado con un personaje que no suele

residir en Madrid, pero que cuenta con grandes fuerzas en la opinión.

Se nota mucha actividad en los Caballeros del Santo Sepulcro.

Lo que dice Sagasta

Interrogado por un periodista, ha dicho el señor Sagasta:

«No recuerdo una etapa política más embrollada, ni una situación más fracasada, ni tanta ineptitud en funciones.

Pero, añadió, creo que el gabinete procurará cerrar las Cortes y vivir como pueda hasta la boda de la Princesa, y después Dios dirá.»

Esta frase ha sido prontamente conocida en los círculos políticos, comentándola los liberales en el sentido de que serán poder después de la boda de la Princesa.

No se les oculta que todos los elementos políticos se conjuran contra el partido liberal cerca del poder moderador, y que se intentarán todas las combinaciones antes de concederles la confianza de la Corona.

Reunion de ministros

Después de la recepción en Palacio, el Presidente del Consejo y el ministro de Agricultura se reunieron en casa de éste hasta las seis de la tarde.

Se concede interés á esta entrevista. Después hubo Consejo en casa del general Azcárraga, durando hasta las nueve y estudiando los ministros las dificultades parlamentarias.

Se aprobó un decreto sobre Estatutos del Banco, que se firmará mañana.

Se acordó que continúe la discusión del convenio con los tenedores extranjeros del Exterior sin arreglo con las oposiciones.

Los ministros dicen que ignoran la fecha de la clausura de las Cortes.

De manera que la noticia de que mañana se cerrarán las Cortes no resulta confirmada.

Antes de que termine en el Congreso la discusión sobre la totalidad de las reformas militares, el presidente de la comisión expondrá el pensamiento de ésta sobre la obra del ministro de la Guerra.

Del Transvaal

Un telegrama de Graafreinch (Colonia del Cabo) con fecha del 4 dice que ha llegado á aquella población una columna inglesa dispuesta á rechazar á los boers.

Estos, en pequeñas partidas, han aparecido en varios puntos.

Todaya los boers no han tocado la línea férrea.

El general Bravant se halla también en Graafreinch.

Otro despacho de Capetown dice que un cierto número de africaners de la Colonia del Cabo pasaron á la parte Occidental de la misma con ánimo de unirse á los boers.

A los enfermos de la vista

El Dr. Monner, médico de Aldover, cura, por un procedimiento especial, las granulaciones y todas las inflamaciones de la vista así como las catarrales.

Horas de consulta: de 10 á 12.
Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes Reales y vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9. BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. José GONZÁLEZ QUINZA, Banqueros: El Banco de Tortosa.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje, desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con o sin asistencia.
Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia, fúrción de las encías, feúidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Cauchochou y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de ganos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que resiste el Sándalo Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito crecientel. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATALOGO

Venta al por mayor y menor



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras; reaparece la Baba; extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; maia los lombrices, Cuchis, aparte del que los robustece y fortifica de día en día.
La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladonna.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum.
Mercurius.
Nux vómica.
Opium.
Phosphorus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulfbar.
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillas, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de colores, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visua, Jinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el pap, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, grafías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataporesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales en potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.
De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

GRAN SURTIDO DE ALMANAQUES AMERICANOS Y FELICITACIONES

Librería de Biarnés, calle Ciudad y Pasaje Franquet